



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CÓDIGO:
FDOC-088
VERSIÓN: 03
EMISIÓN:
08/03/2021
PAGINA
1 DE 6

PLAN DE CURSO

1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1. Facultad	Ciencias de la Salud	1.2. Programa	Administración en Salud		
1.3. Área	Formación profesional	1.4. Curso	Gestión Estratégica en una Empresa Social del Estado		
1.5. Código	EP1006220	1.6. Créditos	3		
1.6.1. Horas D.D (Sincrónica)	48	1.6.2. Horas T.I (Asincrónico)	96	1.7. Año de actualización	2023-1

2. JUSTIFICACIÓN

El currículo del curso de gestión estratégica en una empresa social del estado se ubicará como electiva de profundización en el programa de administración en salud, el cual aportará al estudiante competencias específicas de la formación profesional en la búsqueda de responder de manera efectiva a las nuevas exigencias de los mercados globales y específicamente los problemas del sector salud. Por ello, contribuye al desarrollo profesional y ocupacional en la medida que aprenderá a formular, ejecutar y evaluar la gestión estratégica de una empresa social del estado.

Este curso está encaminado a la comprensión, análisis, desarrollo y puesta en práctica de la metodología que requiere un profesional administrativo del sector de salud para realizar asesoría y apoyo a la gerencia de una empresa social del estado para la realización y presentación de un plan estratégico a la junta directiva de la empresa; para su respectiva aprobación, y luego realizar las estrategias por las cuales se realizaran seguimiento a cada una de las áreas de gestión que contempla este plan; y así finalmente realizar su respectiva evaluación. Y dar cumplimiento a la ley 1438 de 2011.

Al PEP del programa y al PEI de la universidad en relación a la Misión, Visión, Modelo Pedagógico, el PEI contempla que "La Universidad de Córdoba tiene como finalidad la formación integral y permanente de hombres y mujeres autónomos, con competencias conceptuales, metodológicas, políticas, éticas, estéticas y de interacción social y cultural; con espíritu crítico - transformador y con una perspectiva sistémica de su proyecto de vida y de su contexto para contribuir al desarrollo sostenible en el ámbito regional, nacional e internacional". Así mismo contribuye a los objetivos del PEI, al Propiciar espacios para la convivencia, la comunicación, la relación interpersonal de la comunidad académica y en el actuar investigativo, al "Promover una cultura de investigación a través de un plan científico institucional que articule y fortalezca la investigación, la docencia y la extensión, estimulando la dedicación del profesor y los estudiantes al trabajo investigativo en los



diferentes programas”.

Contribuye al logro del PEP, en sus objetivos al articularse con “Contribuir al desarrollo socio - económico regional y nacional, mediante las actividades de docencia, investigación y proyección social, orientadas a la formación del elemento humano requerido para la acción empresarial” y “Desarrollar el espíritu investigativo en los futuros administradores, buscando que adquieran el valor social del conocimiento y entiendan la necesidad de impulsar el avance científico y tecnológico”.

Por lo anterior, se articula con el Proyecto Educativo del Programa en lo concerniente a propósitos de formación, líneas de investigación y aporta a la Misión del Programa en la recreación del conocimiento mediante la investigación formativa tecnológica, humanística y social enmarcada en la transversal formación en competencias ciudadanas y centrada en educación para la convivencia y la paz.

Al ejercicio de la profesión en el contexto local, regional, nacional e internacional estimular la creatividad empresarial, integrar los modelos, teorías y técnicas gerenciales validadas internacionalmente y aplicada a la gestión de recursos humanos, financieros, tecnológicos, de información y emprendimiento para el desempeño eficiente e innovador de la atención en salud a nivel institucional, comunitario y social con respeto a la diversidad intercultural. Además, por la capacidad de aplicar su conocimiento a la solución de problemas en el sector salud, y la transferencia a otros ámbitos disciplinares y socioculturales, con responsabilidad social, gestión de riesgos y mejoramiento continuo y la aplicación de herramientas digitales.

Finalmente, el administrador de salud es el profesional más comprometido en este aspecto, y más allá de las exigencias de dichas políticas debe garantizar el impacto positivo de su gestión mediante la orientación efectiva de su ejercicio administrativo, cuya responsabilidad principal es garantizar adecuados servicios de salud mediante el uso adecuado de los recursos.

Conocer los conceptos y todo lo que enmarca la formulación, seguimiento y evaluación de la gestión estratégica de una empresa social del estado, permite al estudiante realizar un análisis de cómo se realiza la planeación estratégica en salud de una empresa social del estado para un cuatrienio, y de esta manera dar cumplimiento a los artículos 71, 72, 73 y 74 de ley 1438 de 2011, y a las resoluciones 0743 de 2012 y 408 de 2018.



3. PROPÓSITOS DE FORMACIÓN U OBJETIVOS.

Conocer las condiciones y metodologías utilizadas para la formulación, ejecución y evaluación de la gestión estratégica de una empresa social del estado, y así dar cumplimiento a la ley 1438 de 2011.

4. COMPETENCIA GENERAL DEL CURSO

Elaboro un diagnostico situacional sobre la preparación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación de la gestión estratégica de una empresa social del estado de nuestra región.

5. UNIDADES DE APRENDIZAJE

Según lo expuesto en la resolución 710 de 2012, de la gestión estratégica en una empresa social del estado se constituye en las acciones que refleja los compromisos que el gerente y su equipo administrativo estable ante la junta directiva de la entidad, los cuales deben contener, entre otros aspectos, las metas de gestión, y resultados relacionados con la viabilidad financiera, la calidad, y eficiencia en la prestación de los servicios, en las áreas de dirección y gerencia, financiera y administrativa, y clínica o asistencial.

- I. PREPARACION Y FORMULACION DE LA GESTIÓN ESTRATÉGICA EN UNA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO:** Concepto e importancia de plan de gestión, marco legal, generalidades, línea base, diagnostico inicial, áreas de gestión, indicadores, estandares, metas para los años 1, 2, 3, y 4.
- II. APROBACION Y EJECUCION DE LA GESTIÓN ESTRATÉGICA EN UNA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO:** Estudio y análisis del plan de gestión, metodología de aprobación, despliegue del plan a las áreas funcionales, formulación de plan de acción, ejecuciones de acción, informe anual de cumplimiento.
- III. EVALUACION DE LA GESTIÓN ESTRATÉGICA EN UNA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO:** Presentación del informe anual de cumplimiento, indicadores de cumplimiento, metas de gestión y de resultados, causas de las desviaciones, metodología de evaluación, instructivo de calificación, matriz de calificación, escala de calificación.



5.1 Unidades de Competencias (u objetivos de aprendizaje).

OA 1: Reconozco las fases de preparación y formulación de la gestión estratégica en una empresa social del estado.

OA 2: Identifico los momentos de las fases de aprobación y ejecución de gestión estratégica en una empresa social del estado.

OA 3: Verifico el cumplimiento de la evaluación de la gestión estratégica de una empresa social del estado.

5.2. Resultados de Aprendizaje:

RA 1: Identifica la fase de preparación de la gestión estratégica de una empresa social del estado.

RA 1: Describe la fase de formulación de la gestión estratégica de una empresa social del estado.

RA 2: Reconoce las la fase de aprobación de la gestión estratégica de una empresa social del estado.

RA 2: Reconoce las la fase de ejecución de la gestión estratégica de una empresa social del estado.

RA 3: Describe la fase de evaluación de la gestión estratégica de una empresa social del estado.

RA 3: Socializa los beneficios de la evaluación en la gestión estratégica de una empresa social del estado.

5.3. Criterios de Evaluación e Indicadores de desempeño del desarrollo de competencias y Resultados de aprendizaje:

Se encuentran consignados en la tabla de Operacionalización (Formato **FDOC-096**).



6. COMPETENCIAS TRANSVERSALES.

6.1. Comunicativa: Redacción de textos claros, coherentes, con buena ortografía y usando normas para presentación de trabajos escritos.

6.2. Razonamiento cuantitativo: Informes de resultados, análisis e interpretación de gráficas, tablas, lectura crítica de procesos, contextos, fenómenos etc.

6.3. Competencia comunicativa en inglés: Lectura de artículos, videos, películas, documentales, entrevistas.

6.4. Competencia Ciudadana, Paz, Resolución de Conflictos y Procesos de reconciliación y sana convivencia: Trabajo en grupo, trabajo colaborativo, respeto de las ideas, puntos de vista, argumentos y comportamientos de los compañeros, dilemas morales, simulaciones.

6.5. Competencia investigativa: Método científico, aprendizaje basado en problemas (ABP), estudio de casos.

6.6. Competencia Emprendimiento e Innovación: Actividades propositivas a través de ABP, estudio de casos.

7. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Generales: Aprendizaje Basado en Problemas

Específicas: Talleres a través de nueve guías didácticas.

8. ACTIVIDADES Y PRÁCTICAS:

El estudiante para realizar las actividades propuestas en las guías de estudio requerirá la utilización de equipos de cómputo, internet y recursos compartidos en el medio organizacional. Este curso no tiene prácticas asignadas.

9. BIBLIOGRAFÍA

Ministerio de Salud y Protección Social. (19 de enero de 2011). Ley 1438. Por medio del cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones. Colombia.

Ministerio de Salud y Protección Social. (30 de marzo de 2012). Resolución 710. Por medio de cual se adoptan las condiciones y metodología para la elaboración y presentación del plan de gestión por parte de los gerentes de las Empresas Sociales del Estado, su evaluación por parte de la junta directiva y se dictan otras disposiciones. Colombia.



Ministerio de Salud y Protección Social. (15 de marzo de 2013). Resolución 743. Por medio de cual se modifica la resolución 710 de 2012 y se dictan otras disposiciones. Colombia.

Ministerio de Salud y Protección Social. (15 de febrero de 2018). Resolución 408. Por medio de cual se modifica la resolución 743 de 2013 y se dictan otras disposiciones. Colombia.

Annie, Desilets & otros. (2017). Evaluation de la gestión hospitaliere. Vienna Evaluation Unit. Tous droits réservés.

Yidan, Zhu & otros. (2018). Development and evaluation of a hospital management practice rating scale. Journal of Hospital Administration vol.7 no.1.

Pezeshki A, Almasian A, Salehi S, Zahabi F, Jahanfar M, Amraei H, et al. (2019). Performance evaluation criteria for hospitals' managers: A qualitative study. Evidence Based Health Policy, Management & Economics vol.7 no.1.

BASES DE DATOS

- eLIBRO.NET: <http://biblioteca.unicordoba.edu.co/index.php/recursos-bibliograficos/recursos-electronicos/>.
- Embase: <http://biblioteca.unicordoba.edu.co/index.php/recursos-bibliograficos/recursos-electronicos/>.
- Ebooks: <http://biblioteca.unicordoba.edu.co/index.php/recursos-bibliograficos/recursos-electronicos/>.
- Scopus: <http://biblioteca.unicordoba.edu.co/index.php/recursos-bibliograficos/recursos-electronicos/>.
- Vlex: http://biblioteca.unicordoba.edu.co/index.php/recursos-bibliograficos/recursos-electronicos.
- Sciencedirect; <http://biblioteca.unicordoba.edu.co/index.php/recursos-bibliograficos/recursos-electronicos/>

10. OPERACIONALIZACIÓN DEL CURSO POR UNIDADES DE APRENDIZAJE

Anexo 1. Operacionalización del Curso (Formato FDOC-096)